



Recibido Por: Cristhina Domera
 Fecha: 01 NOV. 2016 Hora: _____
 Hojas Anexas: 66 Fojas
 Firma: [Firma]

NUMERO DE POSTULANTE # 158

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

**PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS
CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD.**

SE POSTULA PARA EL CONSEJO NACIONAL DE IGUALDAD PUEBLOS Y NACIONALIDADES

Identificación del Postulante:

CÉDULA:	1710708478	EDAD:	47
NOMBRES:	MILTON MORALES	PUEBLO/NACIONALIDAD:	MONTUBIO
APELLIDOS:	MORALES MANOPSALVAS		
FECHA DE NACIMIENTO:	1968-10-23		
SEXO:	MASCULINO		

Domicilio del postulante:

PAIS:	ECUADOR	PROVINCIA:	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
CANTON:		BARROQUIA:	
ZONA:			
DIRECCIÓN:			
TELEFONO:			
CORREO:			

1.- LIDERAZGO

TALLER DE LEY ORGÁNICA DE NACION	2014-11-21
----------------------------------	------------

2.- PARTICIPACIÓN

FORTALECIMIENTO DEL ARTE Y LA CU	2015-04-04
----------------------------------	------------

3.- CAPACITACIÓN

AUTOESTIMA Y LIDERAZGO	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA	17A31HORAS	2008-11-11
------------------------	--------------------------------	------------	------------

4.- EXPERIENCIA

DIRECTOR CENTRO DE ARTE Y CULTUR	DIRECTOR	2015-01-05	2016-08-28
----------------------------------	----------	------------	------------

5.- FORMACIÓN:

LICRO EN PEDAGOGIA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCC	2018-08-30
--------------------	----------------------------------	------------

6.- OTROS MÉRITOS

CONDECORACION EN EL GRADO DE PRE	2013-01-24
----------------------------------	------------

7.- ACCIONES AFIRMATIVAS

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el reglamento para este Concurso de Méritos; y que toda la información proporcionada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo





expresamente al CPCCS para que haga publica la información contenida en mi expediente personal.
Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de carácter personal,
con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso.



FIRMA DEL POSTULANTE



FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCCS





Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamalaktapak Runa Tantanakuymanita
Newinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Inuntrar,
Aents Kawen Takatmainia imia

HOJA DE VIDA

PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, INTERGENERACIONAL, DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, DE DISCAPACIDADES Y DE MOVILIDAD HUMANA.

1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

Milton Neptali

Morales

Manosalvas

Nombres

Apellido Paterno

Apellido Materno



2. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN*

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	DURACIÓN (EN HORAS)	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA
LIDERAZGO PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS SOCIALES	- 15/04/2016 -24/01/2013	<ul style="list-style-type: none"> • 4 Horas • 6 Horas 	-Gad Municipal -Confederación Nacional de Periodistas del Ecuador
CONSECUCCIÓN DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES	-04/04/2015	<ul style="list-style-type: none"> • 7 Horas 	- Sociedad Cultural José Martí ,Ministerio de Cultura y Patrimonio
DESEMPEÑO EN FUNCIONES DE RESPONSABILIDAD, DIRECCIÓN O GESTIÓN EN ORGANIZACIONES SOCIALES	-8 al 15 de Agosto 2005 -17 al 19 de noviembre del 2016	<ul style="list-style-type: none"> • 56 Horas • 18 Horas 	-16* Festival Mundial de la Juventud y Los Estudiantes -PUCE-SD y URU

3. PARTICIPACIÓN*

DENOMINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN	FECHA	INSTITUCIÓN
PARTICIPACIÓN O ACTIVISMO		
Exposición internacional de pintura y escultura	24/11/2016	GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsachilas
Arte de la Ilustración	12 a 13/11/2016	Girándula(Asoc. Ecuatoriana del Libro Infantil y Juvenil IBBY Ecuador)
Autoestima, Liderazgo y creatividad en la gestión cultural	11 a 12/11/2016	Casa de Cultura Ecuatoriana " Benjamín Carrión"
Ley Orgánica de los Consejos Nacionales de la Juventud	21/11/2016	CPCCS,CNI, Asamblea Nacional, Comisión de Derechos.
Conformación premio Simón Bolívar por la UNESCO	29/09/2003	UNESCO, GAD MUNICIPAL



MIEMBRO ACTIVO DE ORGANIZACIONES SOCIALES		
Miembro	7/03/2013 al 2016	La casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión
Director	10/08/2010	Centro de arte cultural imagenes
PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS Y ESPACIOS RELACIONADOS CON LA APLICACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL		

4.- CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA*

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO
CAPACITACIÓN RECIBIDA			
Capacitación para la implementación de la Decisión de la Comunidad andina de naciones sobre tráfico ilícito para instituciones de control de la regional 4	31 de Mayo del 2011	8 Horas	Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura, Gobierno Nacional de la República del Ecuador, Ministerio Coordinador de Patrimonio, Ministerio de Cultura del Ecuador.
Desarrollo humano y ética profesional	12 de Enero del 2002	30 Horas	Junta Nacional de Defensa del Artesano
Seminario sobre Desarrollo Humano	20 al 24 de Enero 1998	25 Horas	Casa de la Cultura Ecuatoriana " Benjamín Carrión"
Seminario Internacional "Importancia de la Ilustración en la Literatura Infantil"	9 y 10 de Abril del 2008	16 Horas	Girándula(Asoc. Ecuatoriana del Libro Infantil y Juvenil IBBY Ecuador)
Seminario internacional para el perfeccionamiento de la enseñanza básica de diseño	17 al 19 de Noviembre del 2010	40 Horas	PUCE-SD
CAPACITACIÓN IMPARTIDA			
Escuela para Padres	24 de Agosto del 2016	150 Horas	Ministerio de Educación y Cultura



Miembro activo y promotor cultural voluntario de la CCE SD	18 de Agosto del 2008 al 18 de Agosto del 2009	200 Horas	Casa de la Cultura Ecuatoriana " Benjamín Carrión"
Taller de artes plásticas dictado en la C.R.S.V-SDC	20 de Julio 2007	60 Horas	GAD MUNICIPAL

5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO*

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
PUCE-SD	Docente	02/05/2005 a 28/02/2011	Docencia
Consejo Nacional Electoral	Vocal Principal de la Junta Provincial Electoral	2009 al 2011	Control Electoral
Vocal Principal del Directorio Casa de la Cultura Ecuatoriana " Benjamín Carrión"	Vocal del Directorio y Promotor Cultural	11/10/2008 a 11/10/2012	Control de gestión Administrativa


6. FORMACIÓN*

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Educación General Básica	Instituto Superior de Arte Plásticas	Pintura	Bachiller
Bachillerato General Unificado			
Título de técnico o tecnólogo superior			
Título de Tercer Nivel	Universidad Tecnológica Equinoccial	Educación de Adultos	Ciencias en la Educación
Título de Tercer Nivel en materias relacionadas			
Títulos de Cuarto Nivel			



7. OTROS MÉRITOS*

MÉRITOS	EMPRESA, INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN DE LA PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA	FECHA DE PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA
LIBROS PUBLICADOS COMO AUTORA O AUTOR		
LIBROS PUBLICADOS COMO COAUTORA CO AUTOR		
INVESTIGACIONES, ENSAYOS, ARTÍCULOS O FOLLETOS PUBLICADOS		
SUFICIENCIA EN LOS IDIOMAS OFICIALES DE RELACIÓN INTERCULTURAL: kichwa y shuar		
ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS Y SOCIALES **		
Mérito Cultural en artes plásticas	Ministerio de Educación y Cultura	



FIRMA DEL POSTULANTE



0000007

**ESPACIO
EN BLANCO**



000158



REPUBLICA DEL ECUADOR UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

En su Nombre y por Autoridad de la Ley,

Declara que el señor:

MILTON NEPTALI MORALES MANOSALVAS

ha cumplido con los requisitos previstos en los Estatutos y Reglamentos de la Institución para la modalidad a distancia, por lo tanto le confiere el título de:

**LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIZACION EDUCACION DE ADULTOS**

En tal virtud, se le reconocerá de conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 19 de creación de la Universidad Tecnológica Equinoccial, publicada el 18 de Febrero de 1.986, Registro Oficial No. 377.

Dado en Quito el 10 de junio del año 2002 y firmado el 29 de agosto del año 2003

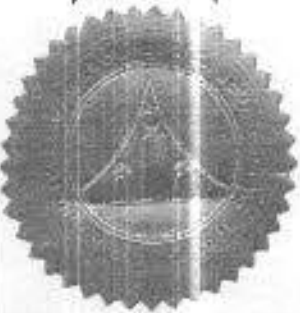

ALVARO TRUEBA BARAHONA
RECTOR




WILMA N. LANDIVAR
COORDINADORA ACADEMICA UTE




RAMIRO AVILA PAREDES
SECRETARIO GENERAL



000158



Factura: 002-002-000025577



20162301004D05733

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20162301004D05733

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 28 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve al(los) documento(s) en 28 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO, a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16-09)

NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

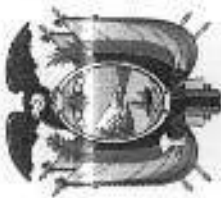
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

Refrendado el 24 de septiembre de 2003
Según consta en el folio No. 13007 del
libro respectivo.

LA SECRETARIA



0000010

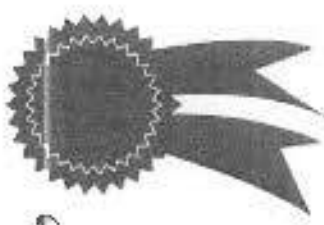


00 0 15 8



GOBIERNO MUNICIPAL "SANTO DOMINGO"

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO



CONFIERE LA PRESENTE

MENTIÓN HONORÍFICA

A SR. MILTON MORALES MANOSALVA - INSTRUCTOR

Por SU PARTICIPACIÓN EN EL SEMINARIO TALLER DE ARTES PLASTICAS DICTADO EN EL C.R.S.V.-SDC.

que engrandece e impulsa al desarrollo del Cantón.



Santo Domingo de los Colorados a de de Julio 2007

Milton Morales Manosalva



Don Kléber Paz y Miño Flores
ALCALDE DEL CANTÓN

DIRECTOR DE EDUCACIÓN,
CULTURA, DEPORTE Y TURISMO

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALLA

SANTO DOMINGO, a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016. (16:09)

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 28 foja(s) util(les). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 28 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20162301004D05733



20162301004D05733

Factura: 002-002-000025577



080158

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Santo Domingo



CERTIFICADO

Por su participación en el "SEMINARIO INTERNACIONAL PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA DE DISEÑO", con una duración de 40 horas, dictado por la MSc. Miriam Abreu Oramas del 17 al 19 de noviembre de 2010.

Otorgado a:

MORALES MANOSALVAS MILTON NEPTALÍ



Margalida Font Rórig

Ph.D. Margalida Font Rórig
PROFESORA



Abraham Viñán

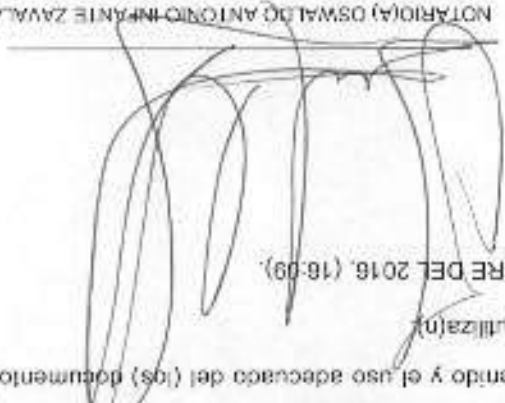
Lcdo. Abraham Viñán
DIRECTOR ESCUELA DE DISEÑO

Miriam

MSc. Miriam Abreu Oramas
Instituto Superior de Diseño - CUBA

Santo Domingo - Ecuador, junio 2011

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALLA



SANTO DOMINGO, a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016. (16:09)

exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 28 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 28 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

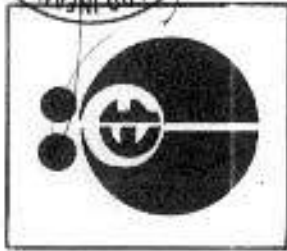
FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) Nº 20162301004D05733

Factura: 002-002-000025577



20162301004D05733





INEFEPP

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION FAMILIAR
"ESCUELA PARA PADRES"

CONFIEREN EL PRESENTE

Diploma

PROF. MILTON MORALES

A.....
Por haber participado en calidad deFACILITADOR.....en "Escuela Para Padres"
realizado en el centro....DEL...COLEGIO..NACIONAL..TECNICO..."JAIME.ROLDOS.AGUILERA".....
durante...LOS..MESES...JUNIO, JULIO, AGOSTO..DE..1990.....

Quito a.....24..... de.....agosto... de 19..90

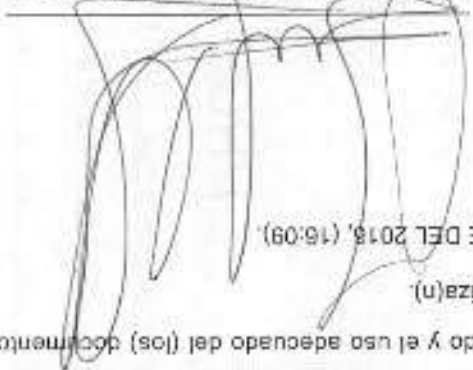
[Signature]
Ing. Trajano Andrade, V.
Subsecretario de Educación
Presidente de "Escuela para Padres"



[Signature]
Director Nacional Ejecutivo
[Signature]
[Signature]

Director de Planificación

NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



SANTO DOMINGO, a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (18:09)

exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n)

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 28 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 28 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20162301004D05733



20162301004D05733

Factura: 002-002-000025577



GIRÁNDULA

Asociación ecuatoriana del libro infantil y juvenil

Filial del IBBY en el Ecuador

CERTIFICA

MILTON MORALES

participó en el

Seminario Internacional

Importancia de la Ilustración en la Literatura Infantil

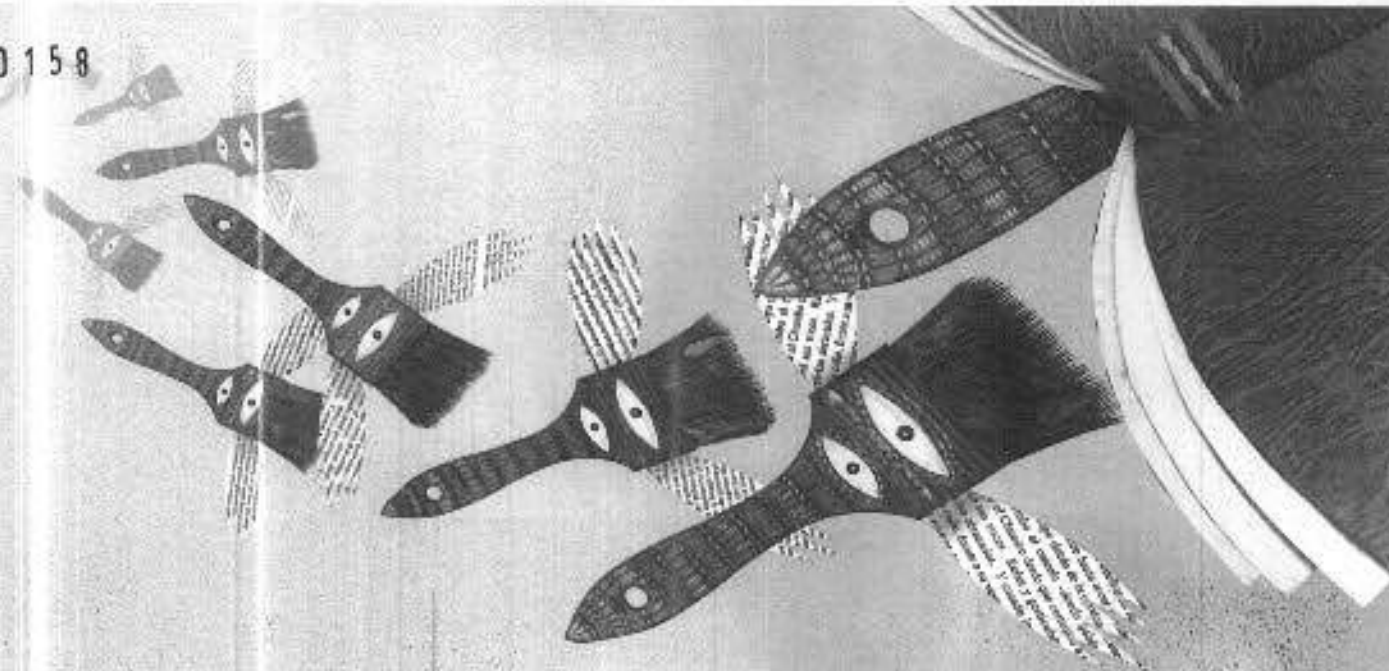
realizado el 9 y 10 de abril de 2008 en el Centro Cultural Ichimbia
3er Maratón del Cuento, Quito una ciudad que lee



que



Patricia Amargo

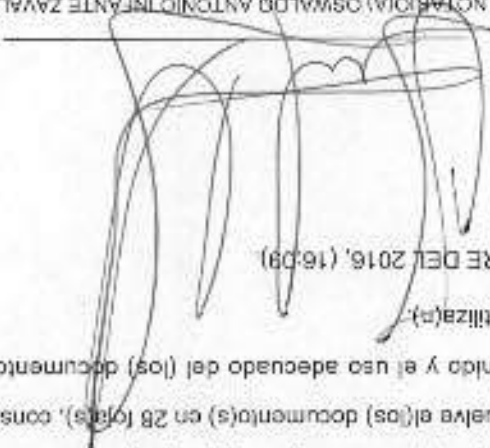


Claudia Rueda
Claudia Rueda
Expositora

Leonora Bravo Velásquez
Leonora Bravo Velásquez
Presidenta
Girándula - IBBY Ecuador

Rui de Oliveira
Rui de Oliveira
Expositor

NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALLA
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



SANTO DOMINGO, a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:09)

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) a(l)os) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 28 foja(s) util(les). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 28 foja(s), conservando una copia de ellas en el libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(r).

Factura: 002-002-000025577



FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20162301004D05733

20162301004D05733





CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA

"BENJAMIN CARRION"

NUCLEO SANTO DOMINGO

FUNDACION LATINOAMERICANA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO, FUNLATIN

CONFIERE EL PRESENTE :

: CERTIFICADO :-

A 1 señor Art. Milton Morales Manosalvas

Por su destacada participación en el **Seminario sobre Desarrollo Humano**, realizado el 20, 21, 22, 23 y 24 de enero de 1998 con una duración de veinte y cinco periodos académicos.

Santo Domingo, enero 24 de 1998

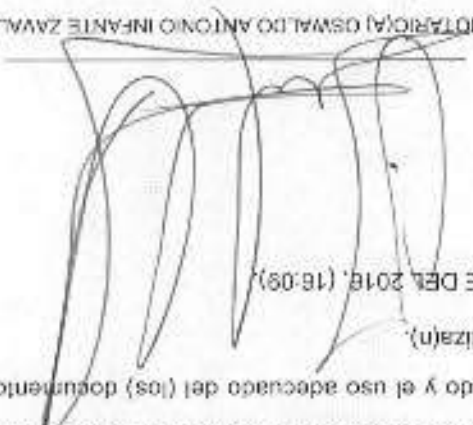
Dr. Lidier Olmguez Córdova
PRESIDENTE CASA DE LA CULTURA



Ing. Jaime Pazmiño U. ca
PRESIDENTE FUNLATIN



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALLA



SANTO DOMINGO, a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016. (16-08)

exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 28 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 28 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).



20162301004D05738



0200000

Factura: 002-002-000025577



Junta Nacional de Defensa del Artesano



Programa de Capacitación Integral, Dirigido a todos los artesanos del País, luego de haber cumplido con todos los requisitos estipulados por la J.N.D.A., confiere el presente:

CERTIFICADO

A: **MORALES MANOSALVA MILTON NEPTALI**

DESARROLLO HUMANO Y ETICA PROFESIONAL

QUIEN ASISTIO AL CURSO DE:
Con el siguiente contenido:

TÉCNICAS DE INTEGRACIÓN GRUPAL

LA CONDUCTA HUMANA Y COMUNICACION

LIDERAZGO ORGANIZACIONAL

ETICA PROFESIONAL

Dado y Firmado en: **SANTO DOMINGO** **12** de **ENERO** del 200 **2**

Con una duración de **30** Horas.

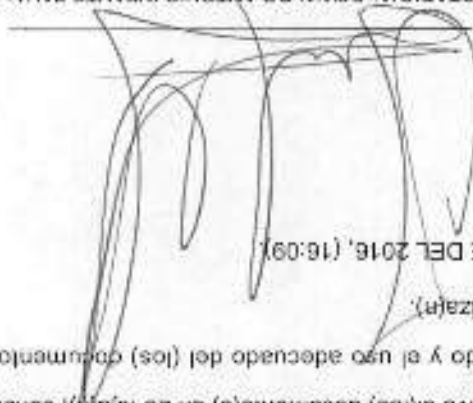
Nicanor Campaña Quinteros
Nicanor Campaña Quinteros
PRESIDENTE DE LA J.N.D.A.

Angel Ortiz Sánchez
Angel Ortiz Sánchez
JEFE NACIONAL DE CAPACITACION DE LA J.N.D.A.



CAPACITANDO Y TECNICANDO AL ARTESANO PARA UN FUTURO MEJOR

NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



SANTO DOMINGO, a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:09)

RAZÓN: De conformidad al Art. 16 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 28 foja(s) util(les). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 28 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utilizat(n).

Factura: 002-002-000025577



20162301004D05739



2200000



EL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL R4

Sábado Domingo 31 de mayo de 2011

Confiere el presente

CERTIFICADO

A: **MILTON NORALES MANOSALVAS**

Por haber participado en el Taller de "Capacitación para la Implementación de la Decisión (588) de la Comunidad Andina de Naciones sobre Tráfico Ilícito para Instituciones de Control de la Regional 4", durante los meses de abril y mayo del 2011, con una duración de 8 horas.

Arq. Juan Paul Demera
DIRECTOR INPC-R4

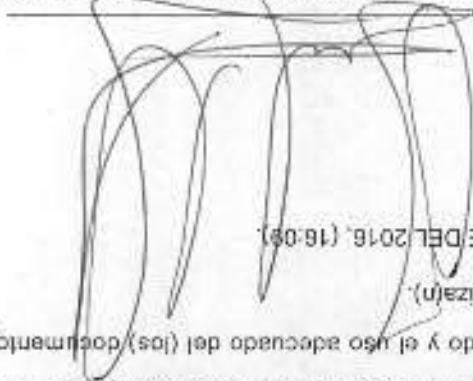


DIRECCIÓN REGIONAL 7-A

Arq. Manuel Barcia Moreira
CONSULTOR

CONSULTOR

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
NOTARIA OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA



SANTO DOMINGO, 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016. (16:09)

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 28 foja(s) util(les). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 28 foja(s), conservando una copia de ellas en el libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20162301004D0573



20162301004D0573



4200000

Factura: 002-002-000025577





CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
BENJAMIN CARRION
EXTENSION SANTO DOMINGO

CONFIERE LA PRESENTE MENCION

A: MILTON NEPTALI MORALES MANOSALVAS

En su calidad de: MIEMBRO ACTIVO

Santo Domingo de los Colorados, a 29 de 06 de 1996

[Signature]
Ldo. Camilo Restrepo
PRESIDENTE

[Signature]
Ldo. Sergio Vélaz
SECRETARIO

[Signature]
Pedro Navarrete G
PIE. EXTENSION



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAYALA



SANTO DOMINGO, a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016. (16:05)

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 28 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 28 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

Factura: 002-002-000025577



FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20162301004D0573



20162301004D0573



9200000



CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN

LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN



De acuerdo con la resolución No. 7 de la sesión de Junta Plenaria,
aprobada el 7 de marzo de 2013, tiene a bien nombrar a

Milton Neptalí Morales Manosalvas

Miembro del Núcleo de Santo Domingo de los Tsáchilas

Dado en San Francisco de Orellana a los siete días del mes de marzo de dos mil trece



RAÚL PÉREZ TORRES
PRESIDENTE DE LA CCE



CARLOS EDUARDO PÉREZ
SECRETARIO GENERAL



NOTARIA GUARÍA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
NOTARÍA OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA

SANTO DOMINGO, a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:09)

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 26 foja(s) ctil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve e(los) documento(s) en 28 foja(s) y conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

Factura: 002-002-000025577



20162301004D0573



8200000



ASAMBLEA NACIONAL
REPUBLICA DEL ECUADOR
Lic. Mary Verduga Cedeño
ASAMBLEISTA POR LA PROVINCIA
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
Confianza 100%



COMISIÓN DE
DERECHOS
COLECTIVOS, COMUNITARIOS
Y LA INTERCULTURALIDAD



Consejo Nacional
para la Igualdad
de Género



000158

Confieren el presente CERTIFICADO

A: *Milton Nepali Morales Manosabwa*

Por asistir al taller de socialización

“ *Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad* ”

Santo Domingo de los Tsáchilas, 21 de noviembre de 2014



Ab. Lorecida Gudino

ASAMBLEISTA POR ZAMORA CHINCHIPE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
DERECHOS COLECTIVOS, COMUNITARIOS Y LA INTERCULTURALIDAD



Lic. Mary Verduga Cedeño

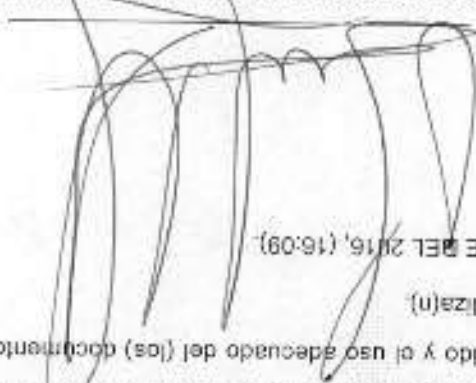
ASAMBLEISTA POR SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SOBERANÍA, INTEGRACIÓN,
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

0000029

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALLA



SANTO DOMINGO, a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:09)

exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 28 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 28 foja(s) conservando una copia de ellas en el libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20162301004D05733

Factura: 002-002-000025577



20162301004D05733



0900000



Casa de la Cultura Ecuatoriana

"Benjamín Carrión"

Núcleo Santo Domingo de los Tsáchilas



LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
NÚCLEO DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

Confieren el Presente

DIPLOMA a:

Miltón Neptalí Morales M.

Por su participación en el Seminario Taller
"AUTOESTIMA, LIDERAZGO Y CREATIVIDAD
EN LA GESTIÓN CULTURAL"

realizado el 11 y 12 de noviembre de 2008 en la
CCE- Núcleo de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Dado en Quito, a los doce días del mes de noviembre de dos mil ocho.

Por la Capital Latinoamericana de la Cultura y el Arte Contemporáneo.

Luis Angel Carvajal
Presidente



Dr. Juan A. Merino J.
Facilitador
Casa de la Cultura Ecuatoriana

Lic. Marta Espinosa
Secretaria General (E)



000158



Factura: 002-002-000025577



20162301004D05733

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20162301004D05733

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 28 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 28 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO, a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:09).

NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



0000032

Seminario internacional el arte de la ilustración

000158

Girándula
Asociación Ecuatoriana del Libro Infantil y Juvenil
IBBY Ecuador

CERTIFICAN

Milton Morales

que _____ participó

en el Seminario Internacional: **El arte de la ilustración**, que se realizó en el Centro Cultural Itchimbía,
como parte del 5to. Maratón del Cuento: **Quito, una ciudad que lee.**

Quito, 12 y 13 de mayo del 2010



Leon Zamora
Leon Zamora
Presidente
Girándula Asociación
Ecuatoriana del Libro Infantil y Juvenil
IBBY Ecuador

Marco Chamorro
Marco Chamorro
Vicepresidente
Girándula Asociación
Ecuatoriana del Libro Infantil y Juvenil
IBBY Ecuador



0000033

NOTARIA GUARÍA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA



SANTO DOMINGO, a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016. (16:09)

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 28 foja(s) util(les). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 28 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

Factura: 002-002-000025577



4300000



20162301004D0573



FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20162301004D0573



El Gobierno Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas confiere el presente

DIPLOMA

Milton Morales

Al artista.....

Por su destacada participación en la EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE PINTURA Y ESCULTURA
Visiones Maestras, realizada con motivo del mes del arte y la cultura.




Ing. Geovanny Benítez Calva
Prefecto

NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAWALA
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO, a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:09)

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 28 foja(s) util(les). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 28 foja(s), conservando una copia de ellas en el libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20162301004D05733

Factura: 002-002-000025577



20162301004D05733



9300000

000158

...tenemos que ser un pueblo grande en los ámbitos de la espiritualidad, de la ética, de la solidez institucional, de la vida tranquila y pulcra. Debemos aspirar a tener el ejército imponderable de la cultura y la respetabilidad democrática.

Benjamín Carrión.

Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión
Núcleo Santo Domingo de los Tsáchilas



LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA **BENJAMÍN CARRIÓN**

Basada en sus Leyes, Reglamentos y Normas,
Atribuciones de la Asamblea General: Resolución N° 001-AG-19-12-2009,
Reestructuración del Directorio de la Casa de la Cultura Ecuatoriana
Benjamín Carrión Núcleo Santo Domingo de los Tsáchilas

Confiere el Presente

NOMBRAMIENTO

Al Licenciado:

Milton Neptalí Morales Manosalvas

Como Primer vocal Principal del Directorio del Núcleo
Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas de la
Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.

Periodo octubre 11 - 2008, octubre 11 - 2012.

Santo Domingo, 21 de diciembre 2009

SANTO DOMINGO CAPITAL NACIONAL DE LA INTERCULTURALIDAD

Art. Luis Ángel Carvajal Onofre
PRESIDENTE CCE SD



Ab. María Magdalena Moyano Guevara
SECRETARIA GENERAL CCE SD



0000037

000158



Factura: 002-002-000025577



20162301004D05733

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20162301004D05733

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 28 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 28 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO , a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:09).

NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



0000038



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
 SUBSECRETARIA DE CULTURA
 DIRECCION NACIONAL DE CULTURA
 COREDEC: LICEO "LA ALBORADA"

CONFIEREN EL PRESENTE

DIPLOMA

A LIC. MILTON MORALES (TERCERA MENCION)

POR SU VALIOSA INTERVENCION EN EL II CONCURSO DE PINTURA MURAL JUVE-
 NIL "ALBORADA"

Francisco Delgado Santos
 FRANCISCO DELGADO SANTOS
 Subsecretario de Cultura
 BOLIVAR HILERO ROSALES
 Presidente de COREDEC.

Natasha Salguero Bravo
 NATASHA SALGUERO BRAVO
 Directora Nacional de Cultura
 CARLOS PEREZ LOPEZ
 Rector del Liceo "La Alborada"



NOTARIA OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO, a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:09)

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 28 foja(s) útiles. Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 28 foja(s) conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

Factura: 002-002-000025577



20162301004D0577



0400000



GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO



Por dar ejemplo,
servir de ejemplo

Santo Domingo, 29 de septiembre de 2003
Of. No. 0862-03-DECD-AOG

Señor
Atanasio Mitjans F.
UNESCO - QUITO
Ciudad.-



De mi consideración:

El Gobierno Municipal de Santo Domingo a través de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte, hace llegar a usted muy gentilmente el curriculum de las personas que participaron en el Premio Internacional Simón Bolívar, las mismas que han sido escogidas en los campos de Educación, Literatura, Artes Plásticas y Cultura .

Debo a nombre del Gobierno Municipal extender mi mas sincero agradecimiento por habernos tomado en cuenta para tan importante premio organizado por la UNESCO.

Esperando que por el adelanto de la educación, cultura de nuestro cantón los candidatos que hemos escogido tengan un renombre en la categoría de embajadores e ilustres personajes que han contribuido al desarrollo de nuestro cantón.

Cordialmente,

Gobierno Municipal
SANTO DOMINGO

Tilda Ana Orquera Gallegos
**DIRECTORA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE**

AOG/GL

c.c. Archivo

NOMINADOS

LCD. MILTON MORALES M.	CULTURA-ARTES
DR. OSWALDO BUSTOS A.	LITERATURA.
LCD. BOLIVAR ARROBA.	EDUCACION.



000158



Factura: 002-002-000025577



20162301004D05733

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20162301004D05733

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 28 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 28 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO , a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:09)

NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



0000042



Santo Domingo, 28 de febrero de 2011

CERTIFICADO

A petición verbal del interesado tengo a bien certificar que:

El Licenciado **MORALES MANOSALVAS MILTON NEPTALI**, portador de la cédula de ciudadanía N° 171070847-8, presta sus Servicios Profesionales en esta Institución Educativa, en calidad de docente en las Escuelas de Diseño y Comunicación Social, cuando existe el requerimiento de las mismas, bajo la modalidad de contratación por honorarios desde el 02 de mayo de 2005.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo el interesado hacer uso del mismo como crea conveniente.

Atentamente,



Ing. Hilda Elizalde de Flores
DIRECTORA DE RR.HH.



000000

000158



Factura: 002-002-000025577



20162301004D05733

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20162301004D05733

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 28 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 28 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO , a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:09).

NOTARIO: OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



0000044

Casa de la Cultura Ecuatoriana

"Benjamín Carrión"

Núcleo Santo Domingo de los Tsáchilas



Resuelve:

Entregar el presente

RECONOCIMIENTO

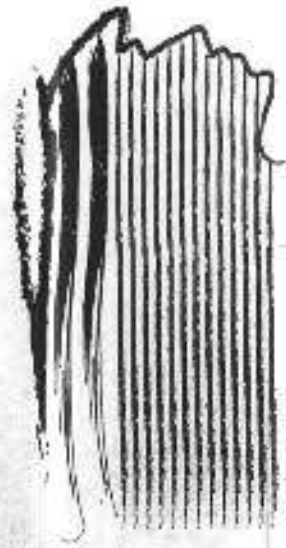
A: MILTON NEPTALI MORALES MONOSALVAS

Por su destacada labor como

MIEMBRO ACTIVO y PROMOTOR CULTURAL VOLUNTARIO DE LA CCE SD,

al cumplirse los 64 Años de Vida de la CCE "Benjamín Carrión" en el Contexto Nacional y 13 Años de Vida en el Contexto Cantonal y Provincial

Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador, 18 de agosto del 2008



Por la destacada labor como

[Signature]

Dr. Oswaldo Carvajal Alarcobal
SECRETARIO GENERAL

[Signature]

Aud. Simón Bolívar Reinoso
COORDINADOR

Art. Luis Angel Carvajal
PRESIDENTE

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
NOTARÍA(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA

SANTO DOMINGO, a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:09)

exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) a la(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 28 fojas) util(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve e la(s) documento(s) en 28 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

Factura: 002-002-000025577



20162301004D0573



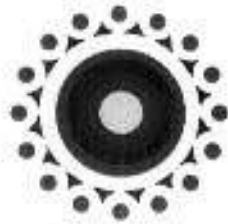
9400000



comuna
creativa



PUCE SD



URU

crea & crece

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Santo Domingo
a través de la Escuela de Diseño confiere el presente certificado a:

Milton Morales

Por su participación como "Conferencista" en la COMUNA CREATIVA,
realizada los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2009.

Margalida Font

Phd. Margalida Font Roig
PRORRECTORA PUCE SD



ESCUELA DE DISEÑO

Abraham Viñan

Dis. Abraham Viñan
DIRECTOR ESCUELA DE DISEÑO



000158



Factura: 002-002-000025577



20162301004D05733

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20162301004D05733

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 28 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 28 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO, a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:09)

NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



16° Festival Mundial de la Juventud
y Los Estudiantes

Jóvenes del Mundo

RECUERDO

Que se otorga a:

Milton Morales

Del 16° Festival Mundial de la Juventud y Los Estudiantes

Por la consolidación de la Paz y Solidaridad,
para continuar nuestra lucha contra el imperiaismo y la guerra.

Caracas, Venezuela, 8 al 15 de Agosto de 2005

“La Juventud Revolucionaria Avanza”

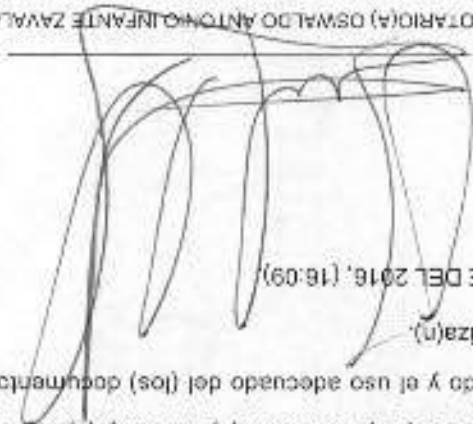
Alabé Godoy Cordero
Alma Godoy Cordero

Siempre presente en los grandes eventos

promoviendo su Arz a nivel internacional



NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



SANTO DOMINGO, a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:09)

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 28 foja(s) util(les). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 28 foja(s), conservando una copia de ellas en el libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

Factura: 002-002-000025577



20162301004D0577



0500000



ALFONSO VELAZQUEZ



Ministerio
de Cultura y
Patrimonio

000158

SOCIEDAD CULTURAL: "JOSÉ MARTÍ" EN COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO, LA ASOCIACIÓN MAYORITARIA DE AFRODESCENDIENTES DEL ECUADOR (AMAE-SANTO DOMINGO DE LOS TSA'CHILAS"), LA BRIGADA CULTURAL: "ESTRELLA ROJA" Y EL GRUPO LITERARIO: "ÉBANO, TSA'CHILA Y MARFIL"



LE HACE ENTREGA DEL PRESENTE

RECONOCIMIENTO A:

MILTON MORALES

POR HABER CONTRIBUIDO AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL ARTE Y LA CULTURA EN CALIDAD DE PROMOTOR Y GESTOR CULTURAL EN SANTO DOMINGO DE LOS TSA'CHILAS, REPÚBLICA DEL ECUADOR

SI ECUADOR NO PUEDE SER UNA POTENCIA BÉLICA, QUE AL MENOS SEA UNA POTENCIA CULTURAL
"BENJAMÍN CARRIÓN"

DADO EL SÁBADO 04 DE ABRIL / 2015

EN SANTO DOMINGO DE LOS TSA'CHILAS-REPÚBLICA DEL ECUADOR

Calletano Tenorio Valencia
Presidente de la Asociación
Mayoritaria de
Afrodescendientes del Ecuador

Ariel Fernando Guevara
Presidente de Sociedad
Cultural José Martí.

Rigoberto Castro Chilas
Coordinador de Eventos del
Grupo Literario: "Ébano,
Tsa'chila y Marfil".

Mayra Alava Molina
Directora Provincial de Cultura
y Patrimonio de Santo Domingo
de los Tsa'chilas

Afrodescendientes del Ecuador
Santo Domingo de los
Tsa'chilas.



0000051

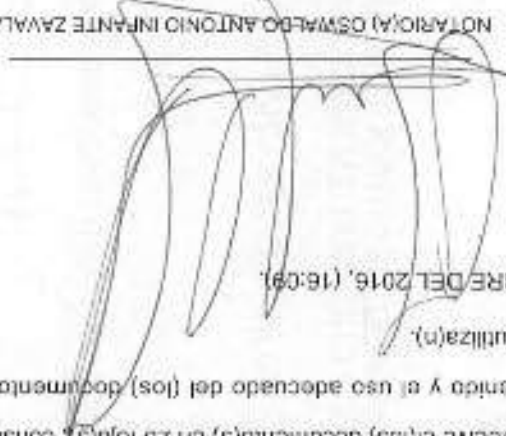


Mayra Alava Molina
Directora Provincial de Cultura
y Patrimonio de Santo Domingo
de los Tsa'chilas



000158

NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



SANTO DOMINGO , a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:09)

exclusiva de la(s) persona(s) que la(s) utiliza(n).

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 28 fojas) util(les). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 28 foja(s), conservando una copia de ellas en el libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20162301004D05735



20162301004D05735



2500000

Factura: 002-002-000025577





CONFEDERACIÓN DE PERIODISTAS DEL ECUADOR DIRECTORIO NACIONAL

Otorga Condecoración en el grado



Al Sr. Lcd

PRESIDENTE ELOY ALFARO

Milton Neptalí Morales Manosalvas

En reconocimiento a su trayectoria profesional como artista plástico cuya producción alcanza dimensión nacional, en mérito a su liderazgo cultural y por su accionar cívico por el progreso de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Santo Domingo de los Tsáchilas, 24 de enero de 2013



FOR LA LIBRE EXPRESIÓN DEL PENSAMIENTO

[Signature]
D. MARGLESIAS MATA
PRESIDENTE CNPE

[Signature]
MG. JORGE ENRIQUE MIRANDA VÁSQUEZ
PRIMER VICEPRESIDENTE

[Signature]
DR. IGNACIO CARVALLO CASTILLO
PRESIDENTE COMISIÓN ACADÉMICA

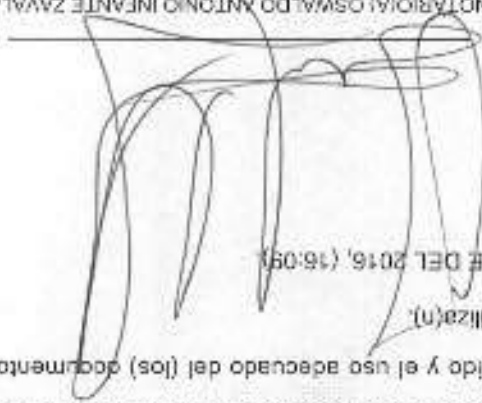


[Signature]
FRANCISCO HIDALGO TOLEDO
COORDINADOR GENERAL

[Signature]
PDSTA. MICHÉLE LÓRZANO GOVEA
COMISIÓN ACADÉMICA

[Signature]
DR. DOMINGO ZAMBRANO
SECRETARIO GENERAL

NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALLA
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



SANTO DOMINGO, a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16-09)

exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 28 foja(s) util(les). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve e(los) documento(s) en 28 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20162301004D05733

Factura: 002-002-000025577



20162301004D05733





GAD Municipal
SANTO DOMINGO
Chilochi to

LA ALCALDÍA DEL CANTÓN



Considerando:

1. Que el Día Mundial del Arte se celebra todos los años el 15 de abril, en el que se rinde justo y merecido homenaje a todo el talento humano poseedor de virtudes en las artes plásticas del mundo y en particular de Santo Domingo.
2. Que esta fecha conmemorativa se fija en el año 2012, durante la Décima Séptima Asamblea General de la Asociación Internacional del Arte, celebrada en Guadalajara, en honor al día del nacimiento de Leonardo Davinci, quién fue seleccionado como un símbolo mundial de paz, libertad de expresión, tolerancia, fraternidad y multiculturalismo.
3. Que es deber de esta autoridad enaltecer y reconocer acontecimientos trascendentes y personajes ilustres, que han servido para la transformación y engrandecimiento de los pueblos y en particular de nuestro Cantón.

Acuerda:

1. Entregar el presente reconocimiento al Señor **Milton Neptali Morales Manosalvas**, reconocido Artista Visual de la localidad y Embajador Artístico en múltiples eventos nacionales e internacionales.
2. Felicitar y rendir homenaje en esta fecha especial a tan insigne artista del Cantón.

Dado y firmado, el 15 de abril de 2016

Ing. Martha Rosero Navarrete
ALCADESA DEL CANTÓN (S)



000158



Factura: 002-002-000025577



20162301004D05733

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20162301004D05733

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 28 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 28 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO, a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:09)

NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



0000056

000158

COPIA

NOTARIA QUINTA



Factura: 001-002-000051085

20162301005P08043

NOTARIO(A) CARLOS MANUEL VIVANCO ROJAS
 NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

EXTRACTO



Escritura N°:		2162301005P08043					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE NOVIEMBRE DEL 2016. (17/16)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	MORALES MANOSALVAZ MILTON MIPITALI	POR SUS PROPIOS INTERESES	CÉDULA	1713708478	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
SANTO DOMINGO TSACHILAS		SANTO DOMINGO			SANTO DOMINGO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) CARLOS MANUEL VIVANCO ROJAS
 NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



0000057

000158

COPIA
MOTARIA CLINTA

TR. C. 111

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000058



Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO

NOTARIA QUINTA

DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

COPIA NOTARIA QUINTA

Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



2016	23	01	005	P08043
------	----	----	-----	--------

DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGA: MILTON NEPTALI MORALES MANOSALVAS

CUANTÍA: INDETERMINADA

Gaby

En la ciudad de Santo Domingo, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, el día de hoy **MARTES UNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**, ante mí, Abogado Carlos Vivanco Rojas, Notario Público Quinto de este Cantón, mediante Acción de Personal número uno tres tres seis cinco-DNTH-RO, de fecha nueve de diciembre del año dos mil trece, emitido por el Consejo de la Judicatura comparece el señor **MILTON NEPTALI MORALES MANOSALVAS**, de estado civil casado, de cuarenta y siete años de edad, de profesión profesor en educación para adultos, por sus propios derechos. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana mayor de edad, domiciliado en este Cantón Santo Domingo,



Email: notaria5tasd@hotmail.com

0000050

legalmente capaz según derecho para contratar y obligarse, conocido e identificado por mí, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su cédula de identidad y papeleta de votación, que en fotocopia acompaño, debidamente inteligenciado sobre la gravedad del juramento, de las penas de perjurio y de la obligación de decir la verdad con claridad y exactitud de manera libre y voluntaria; dice: "Yo, **MILTON NEPTALI MORALES MANOSALVAS**, advertido de la obligación que tengo de decir la verdad con claridad y exactitud de conformidad con la leyes vigentes, y de la penas con las que se sanciona el delito de perjurio, de conformidad con el artículo 19, numeral 3 del Reglamento del Concurso de méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igual de Género, Intergeneracional, de Pueblo y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana, bajo juramento declaró: **a.** Acepto expresamente el cumpliendo de todas las normas establecidas en el artículo 19 del reglamento del Reglamento del Concurso de méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblo Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; **b.** Cumpló con los requisitos establecidos en el artículo 13 del





Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO

NOTARIA QUINTA

DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Reglamento del Concurso de méritos para la Selección y Designación

de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la

Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de

Género, Intergeneracional, de Pueblo y Nacionalidades, de

Discapacidades y de Movilidad Humana; **c.** Declaro bajo juramento

ser sujeto destinatario de la política del consejo nacional para la

igualdad (de Género, Intergeneracional, de Pueblos y

Nacionalidades, de Discapacidades o de Movilidad Humana; **d.** No

estoy incurso en las prohibiciones e inhabilidades para ocupar el

cargo establecidas en el artículo 14 del Reglamento del Concurso de

Méritos para selección y designación de las y los Consejeros

Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los

Consejos Nacionales, de Discapacidades y de Movilidad Humana; **e.**

Autorizo expresamente al Consejo participación ciudadana y control

social y a la comisión ciudadana de selección, para que accedan y

verifiquen mis datos de cráter personal, respecto a la información,

declaraciones o documento atinentes al presente concurso, de

conformidad con el artículo 8 del reglamento del concurso de méritos

para la selección y designación de las y los Consejeros Principales y

Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos

Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblo

y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana." **Hasta**

aquí mi declaración. Que es todo lo que declaro en honor a



Email: notaria5tasd@hotmail.com

0000061

Direc: Av. Quito y Tulcán Edif. Hidalgo Ordoñez - Teléfono: 2743 160
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS - ECUADOR

000758



Verdad. El compareciente me presenta sus documentos de identidad.

Formalizado el presente instrumento público, Yo el Notario lo leí

íntegramente al otorgante, quién ratificándose en lo expuesto lo

suscribe en unidad de acto conmigo el Notario que doy fe.

MILTON NEPTALI MORALES MANOSALVAS
Céd. N. 1710708478

Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

RAZÓN: Esta Escritura se otorgó ante
en fe del presente instrumento. Testimonio
que lo otorgó, suscribió y firmó en la ciudad de
Santo Domingo

01 NOV 2016

Ab. Carlos Vivanco Rojas
Notario Quinto del Cantón Santo Domingo
Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



0000062

000158



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1710708478

Nombres del ciudadano: MORALES MANOSALVAS MILTON NERTALI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: IMBABURA/COTACACHI/GARCIA MORENO /LLURIMAGUA

Fecha de nacimiento: 23 DE OCTUBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARTISTA PROF.CALIFIC

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERINO FIGUEROA DORIS IRENE

Fecha de Matrimonio: 1 DE DICIEMBRE DE 1995

Nombres del padre: MORALES MILTON JOEL

Nombres de la madre: MANOSALVAS GUILLERMINA

Fecha de expedición: 6 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: GABRIELA ELIZABETH VIVANCO ZAMBRANO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 5 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.01 10:29 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-5d2cda52f10e42a



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

0000063

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO, CATASTRO Y TITULACION

IDENTIFICACION N. 171070847-8



CEDADANIA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: MORALES MANOSALVAS MILTON NEPTALI
 DEL MUNICIPIO: MIBABURA
 POTESTAD: GENERAL
 DISTRITO: MUMBAJUMBA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1969-10-23
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 CONYUGES: DORIS IRENE MELINDO FIGUEROA





OJO JE: Que este documento es copia del original que habra en el presente acto o contrato.

01 NOV 2016

Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO QUINTO DEL CANTON
SANTO DOMINGO

INSTRUCCION: SUPERIOR

PROFESION/OCCUPACION: ARTISTA PROF CALIFIC

V4-M312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MORALES MILTON JOEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MANOSALVAS GUILLERMINA

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: SANTO DOMINGO, 2016-07-06

FECHA DE EXPIRACION: 2026-07-06





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

025

025 - 0078

1710708478

MORALES MANOSALVAS MILTON NEPTALI

STO DGO TSACHILAS
 PROVINCIA: SANTO DOMINGO
 CANTON: BOMBACLI

DISTRICCIÓN: BOMBACLI
 PARROQUIA: BOMBACLI

1
2
3
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA





**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

